



diariamente 24 panales y estan [instagram @ananircarolina.](#)

Funcionaria del DAEM denunciada por fraude al fisco renunció a su cargo

Hasta el momento, la auditoría ha confirmado que sustrajo más de 25 millones de pesos

SAN FELIPE. - El pasado 13 de septiembre, el municipio interpuso una querrela criminal contra una funcionaria de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), quien ingresó al servicio en el año 2014 y que está acusada de falsificación de instrumento público, suplantación de identidad y fraude al fisco.

La denuncia surgió tras una auditoría interna que reveló serias irregularidades dentro de la Unidad de Finan-

zas del DAEM. Según explicó el alcalde (s) Hernán Herrera en declaraciones a radio Preludio, todo surgió luego que se iniciara un análisis de los costos de energía eléctrica producto de las alzas anunciadas por el gobierno, “para estructurar el presupuesto del 2025 y revisar cómo seguir el resto del año con estas tarifas, considerando que hay colegios que tienen cuatro y hasta cinco medidores”, explicó, agregando que “en este análisis se detectan aumentos significativos en el costo de algunos establecimientos y cuando se procede a la revisión, efectivamente no coinciden los cheques girados con las cuentas que se imputaban a la contabilidad”.

Herrera agregó que ac-

tualmente hay una investigación sumaria y se ha establecido que dicha investigación se cierre para pasar a un sumario administrativo y para aportar la mayor cantidad de antecedentes al Ministerio Público.

Consultado respecto de si la funcionaria aun se encuentra en funciones, Herrera respondió que “no, precisamente la investigación sumaria era para buscar su responsabilidad, sin embargo, ella presentó su renuncia y laboralmente no tenemos argumento alguno como para poder retener esa renuncia, no darle curso”.

Hasta el momento, la auditoría ha confirmado una defraudación que supera los 25 millones de pesos. No obstan-

te, se investiga la posibilidad de que la suma total del fraude sea aún mayor, ya que podría tratarse de una práctica extendida en el tiempo.



Alcalde subrogante Hernán Herrera.